RESOLUCIÓN Nº 07 /11

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA "SEGUNDO LLAMADO PARA LAS IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS" PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA.

Asunción, 16 de Setiembre de 2011

Visto:
Los Antecedentes Administrativos relacionados con el llamado a Contratación Directa Nº 05/11 "Segundo llamado para las Impresiones de Artes Gráficas" para la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, donde consta el informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el comité de evaluación y ;

Considerando:
Que la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria convocó al Segundo Llamado a Contratación Directa 05/11 "Segundo llamado para las Impresiones de Artes Gráficas" considerando la Resolución Nº 805
Que el Comité de Evaluación elevó su informe recomendando la Adjudicación en atención a las disposiciones establecidas en el Art. 1º y 2º de la Resolución Nº 805/09 y el Art. 34 de la Ley 2051/03 Inc. c) que expresa: *Para llevar a cabo la adjudicación se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación;*
Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido con los requisitos y formalidades previstas en la ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03

POR TANTO, y en uso de sus atribuciones:

LA DIRECTORA GENERAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA RESUELVE

Artículo 1º: Adjudicar el llamado a Contratación Directa 05/11 "Segundo llamado para las Impresiones de Artes Gráficas"

Oferente	Ítems	Monto Total Adjudicado
Artes Gráficas Zamphiróplos S. A	1 y 2	23.100.000
Serigraf S. R. L	3	4.750.000
Total Gs.		**27.850.000**

Son Guaraníes: Gs 27.850.000 (Guaraníes Veinte y siete millones ochocientos cincuenta mil)

Artículo 2º: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Dra. Bioq. Pasionaria Ramos
Directora General
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

Dra. Pasionaria Ramos
Directora General